Municipalidad de
independencia
SECRETARÍA MUNICIPAL
504

AUTORIZA DEVOLUCIÓN A NOMBRE DE DON PATRICIO BARRIOS BARRERA, SEGÚN SE INDICA.

INDEPENDENCIA, 04 FEB 2020

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 529 **/2020**

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Providencia N° 134 de Administrador Municipal de 29 de enero de 2020, recepcionada por Secretaría Municipal, el 30 de enero de 2020; Memorándum N° 57 de Director de Administración y Finanzas de 29 de enero de 2020 y, sus adjuntos; Decreto Alcaldicio Exento N° 296 de 27 de enero de 2020, que nombró subrogante, en el cargo de Alcalde, a don Luis Mayorga Salces, instrumento que no se acompaña por ser de público conocimiento; y, en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

AUTORIZASE, la devolución de dinero, a nombre de don Patricio Barrios Barrera, R.U.T. N° [redacted] por un monto de $73.550 (setenta y tres mil quinientos cincuenta pesos) correspondiente a pago realizado por permiso de circulación.

ÍTEM 215.26.01.001 "Devoluciones"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que, correspondan y, hecho, **ARCHÍVESE.**

Municipalidad de Independencia SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

Municipalidad de Independencia ALCALDE

LUIS MAYORGA SALCES
ALCALDE (S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/ags
TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal – Administración Municipal – Dirección de Control - DAF – Departamento Contabilidad – Interesado - Oficina de Partes
030220